

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS POR LOCALIDAD

Tal y como refleja el ACUERDO TERCERO del ACTA DE CONSTITUCIÓN del Grupo Mixto de Trabajo, se redacta y firma para su publicación el Listado Provisional de Personas Seleccionadas para la Escuela Profesional Dual DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL Y PROYECTOS DE ANIMACION CULTURAL conducente a Certificado de Profesionalidad Nivel II en la localidad de Mirabel con un número total de alumnos/as de 15. Y la siguiente distribución de plazas por municipio integrante del proyecto:

Localidad/es de procedencia del alumnado:

LOCALIDAD	Nº PLAZAS
CAÑAVERAL	4
CASAS DE MILLAN	2
MIRABEL	2
SERRADILLA	5
TORREJON EL RUBIO	2

Una vez superado los acuerdos TERCERO (preselección) y QUINTO (procedimiento en caso de vacantes –dos plazas en Serradilla-); se ejecuta el siguiente acuerdo del Acta de Constitución del Grupo Mixto de trabajo, CUARTO, referente a la selección y consitiendo en la realización de una entrevista personal a **TODAS** las personas preseleccionadas de fases anteriores citadas de la selección.

Cabe recordar, que en el punto 4.3 de dicho acuerdo, se recoge específicamente:

4.3 En la entrevista se valorarán aspectos tales como la motivación, las posibilidades de inserción o la capacidad para trabajar en equipo.

La entrevista se valorará de 0 a 10 puntos (para que se tenga la misma base que en la fase de baremación)

La nota mínima de corte para superar la entrevista será de 5 puntos.

Una vez finalizadas las entrevistas se procederá a realizar la selección teniendo en cuenta las puntuaciones del baremo y de la mencionada entrevista ponderada de la siguiente manera:

- 30 % baremo (puntuación baremo*0,3)
- 70 % entrevista (puntuación entrevista*0,7)

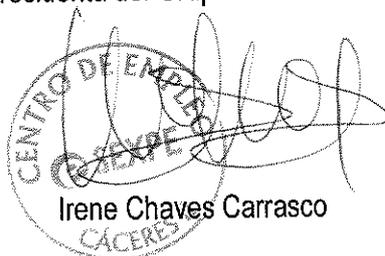
El resultado total obtenido será la sum de ambos totales y proporcionará una relación de personas candidatas adecuadas para el acceso al proyecto.

Resultado entrevistas y listado provisional de personas seleccionadas por localidad con las correspondientes reservas

LISTADO PROVISIONAL PERSONAS SELECCIONADAS Escuela Profesional "ANIMA-T RIBEROS"							
MANCOMUNIDAD RIBEROS DEL TAJO							
ESPECIALIDAD: DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL Y PROYECTOS DE ANIMACIÓN CULTURAL							
LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN BAREMO	BAREMO PONDERADO (BAREMO * 30%)	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	ENTREVISTA PONDERADA (ENTREVISTA * 70%)	TOTAL	RESULTADO
Cañaveral	PÉREZ RODRÍGUEZ, REBECA	7,75	2,325	7,75	5,425	7,75	SELECCIONADA
Cañaveral	DÍAZ CARBALLEDA, MARIA	7,5	2,25	8	5,6	7,85	SELECCIONADA
Cañaveral	JIMENEZ DIAZ, ALEXANDRA MARIA	6,75	2,025	8	5,6	7,625	SELECCIONADA
Cañaveral	VILLULLAS PEREZ, ELENA	3,5	1,05	8,5	5,95	7	SELECCIONADA
Cañaveral	RINCON ARROYO, DIANA	9,75	2,925	5,75	4,025	6,95	RESERVA
Cañaveral	DÍAZ CARBALLEDA, MARTA	7,5	2,25	NO PRESENTADA			NO PRESENTADA
Casas de Millán	RUBIO CERRO, MANUELA	9,5	2,85	8,5	5,95	8,8	SELECCIONADA
Casas de Millán	FERNANDEZ PACHECO, MANUELA	7,5	2,25	7,75	5,425	7,675	SELECCIONADA
Casas de Millán	NUÑEZ ALFONSO, JAVIER	7,25	2,175	7,5	5,25	7,425	RESERVA
Mirabel	SANCHO DÍAZ, EVA MARÍA	9,25	2,775	7,25	5,075	7,85	RESERVA
Mirabel	PRIETO PRIETO, MARTA	7,5	2,25	8,5	5,95	8,2	SELECCIONADA
Mirabel	PAMPANO PEREZ, FERNANDO	7,25	2,175	8,5	5,95	8,125	SELECCIONADO
Torrejón el Rubio	DÍAZ COBOS, ALEJANDRO	9,5	2,85	8,25	5,775	8,625	SELECCIONADO
Torrejón el Rubio	REYES RUBIO, M ^a GLORIA	7,75	2,325	5,75	4,025	6,35	RESERVA
Torrejón el Rubio	RODRIGUEZ SOLIVA, ALMUDENA	6	1,8	NO PRESENTADA			NO PRESENTADA
Torrejón el Rubio	VELAZQUEZ BARREIRO, BEATRIZ	5,75	1,725	7,5	5,25	6,975	SELECCIONADA
Serradilla	DELGADO GRANDE, MARIA EUGENIA	7,75	2,325	7,5	5,25	7,575	SELECCIONADA
Serradilla	PADILLA ORTEGA, NANCY ORBELINA	5,5	1,65	8,5	5,95	7,6	SELECCIONADA
Serradilla	DE ANDRADE AMORIM DIAZ GARCIA, THAIZ	5,5	1,65	8,25	5,775	7,425	SELECCIONADA
Serradilla	MARTÍN RIBELA, M ^a AZAHARA	9,5	2,85	7	4,9	7,75	SELECCIONADA
Serradilla	BARBERO GARCÍA, YAIZA	9,5	2,85	6,75	4,725	7,575	RESERVA
Serradilla	BOHOYO SÁNCHEZ, NOFRET	7,5	2,25	NO PRESENTADA			NO PRESENTADA
Serradilla	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MARTA	6,5	1,95	NO PRESENTADA			NO PRESENTADA
Serradilla	GONZÁLEZ GUARDADO, ÁLVARO	6,25	1,875	NO PRESENTADO			NO PRESENTADO
Serradilla	MORALES PRIETO, IRIS	5,5	1,65	8,75	6,125	7,775	SELECCIONADA

Se establece un período de reclamación de **DOS días hábiles**, hasta el día 23 de septiembre de 2022, para las posibles reclamaciones a las entrevistas. Las reclamaciones irán dirigidas al Grupo Mixto de Trabajo y podrán presentarse ante el **Centro de Empleo Cáceres II DIR (A11033733)**. Una vez finalizado el plazo de reclamaciones se emitirá listado definitivo de personas seleccionadas; y en él, se indicará resolución de las mismas.

En Cáceres, a 21 de septiembre de 2022
La presidenta del Grupo Mixto de Trabajo



Irene Chaves Carrasco